

PARRAL,

23 Nov 2012

DECRETO EXENTO N° 5725 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de " Junta de Vecinos N°27 Remulcao".
- 4) La cotización del Proveedor "SOCIEDAD COMERCIAL EL SEMBRADOR LTDA. "
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 01 Licuadora y Saca Pica (picadora), por un valor total de \$19.990.-, para premio en Rifa organizada por JJ.VV. N° 27, a beneficio de Fiesta de Navidad a los niños del sector.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

JCCC/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.